PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES NÚMERO 5 – AVILÉS CURSO 2024/25











ÍNDICE DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

1.	JUS	STIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	3
		JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	
1.2	2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA	4
2.:	1.	REFERENCIA NORMATIVA	5
2.	PUI	NTO DE PARTIDA	ε
2.3	1.	CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	ε
2.2	2.	INVENTARIO	6
2.3	3.	ÁREAS, DEPARTAMENTOS Y ESPECIALIDADES IMPLICADAS	8
2.4	4.	ANÁLISIS DAFO	8
3.	OB.	JETIVOS.	8
3.3	1.	TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS, INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN	8
4.	EVA	ALUACIÓN Y REVISIÓN	12
5.	SEG	GUIMIENTO DEL PLAN	14









1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

El Plan de digitalización del IES Número 5 se ha elaborado para lograr una implantación más eficiente de las tecnologías digitales en el centro con el fin de mejorar los procesos educativos, tanto dentro como fuera del aula, a través del desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado.









1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

El desarrollo del PDC del IES XXX contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- <u>Comunicación lingüística</u>, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Mediante Plan Digital de Centro, se pretende lograr los siguientes objetivos generales:

- Evaluar la situación del centro con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Planificar la estrategia digital del centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital.
- Desarrollo profesional de la competencia digital docente, imprescindible para conseguir la digitalización de la organización y la competencia digital del alumnado.
- Desarrollo de la competencia digital del alumnado con apoyo de toda la comunidad educativa.









 Otros indicadores: contenidos y recursos educativos; mejora significativa de la comunicación y del trabajo colaborativo y en red; redes de innovación educativa; potenciación de la marca del centro y de sus canales de difusión y transferencia; desarrollo progresivo de una cultura innovadora y digital interiorizada por toda la comunidad educativa, etc.

Así como unos objetivos más específicos:

- La competencia digital del profesorado es fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, el centro educativo apoyará y facilitará el desarrollo de la competencia digital docente con programas de formación permanente del profesorado (cursos, formación en centros...) y acreditación de la competencia, potenciación de grupos de trabajo y redes de profesorado para el aprovechamiento del conocimiento y de la experiencia colectivas, desarrollo de metodologías didácticas activas, apoyo al desarrollo de proyectos de innovación e investigación apoyados con herramientas digitales, creación de recursos educativos y de situaciones de aprendizaje
- Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo.
- Facilitar las identidades digitales (Educastur, Office 365) al alumnado.
- Formar al alumnado en Office 365 a nivel de usuario.
- Formar al profesorado en herramientas digitales para la elaboración de recursos didácticos.
- Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado.
- Mantener actualizada la página web del centro para que integre todas las herramientas de las que dispone el centro en la actualidad en una sola plataforma.
- Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la web ies5.org.es
- 2. Las Actuaciones que se van a realizar a nivel técnicos se resumen en las siguientes:
 - Mantenimiento y reinstalación de equipos cuando sea necesario. Con la colaboración de empresas Informáticas se mantendrán los equipos actualizados y en funcionamiento óptimo en la medida de lo posible.
 - Resolución de las incidencias técnicas de los equipos e infraestructuras, o notificación al CGSI cuando proceda.

2.1. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El <u>Marco Europeo</u> de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- Estrategia Digital Europea
- El Plan Nacional de Competencias Digitales









2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El IES Nº 5 es el instituto más joven de Avilés. Sus aulas se abrieron en el curso 1992/93, uniéndose a las de los seis centros públicos de enseñanza media con que contaba entonces la ciudad. Así que el número con que fue denominado podía interpretarse en relación con los cuatro institutos de bachillerato o con los cuatro centros (dos de BUP y dos de FP) que precisamente en aquel curso implantaban la LOGSE y pasaban a llamarse Institutos de Enseñanza Secundaria. Los avatares posteriores han hecho que su nombre coincida con su condición de ser el más joven entre cinco institutos que actualmente hay en Avilés.











Una de las características singulares del edificio es que sus instalaciones son compartidas con la Escuela Oficial de Idiomas de Avilés, que ocupa su ala sur y algunas de cuyas aulas son también usadas por el alumnado del instituto. Este carácter de edificio polivalente, con una fuerte presencia de la enseñanza de los idiomas, enriquece las posibilidades formativas del centro y hace muy familiares sus espacios para la ciudad.

La dotación tecnológica global del centro es extensa, y ha sido renovada en su dotación de las aulas a lo largo de los cursos anteriores, en primer lugar con los equipos proporcionados desde la Consejería para su uso en la semipresencialidad, y posteriormente introduciendo discos de estado sólido y ampliación de RAM en los equipos que eran susceptibles de ser mejorados con ellos: ordenadores de departamentos y del aula de informática sur, que posteriormente se han trasladado al aula de informática de la escuela de idiomas. Se ha mejorado la dotación de equipos de la sala de profesores con dos ordenadores de sobremesa y tres portátiles. Además, se han renovado los equipos del aula de informática sur, gracias a una partida presupuestaria de la Administración Central. El curso anterior y este inicio del presente se han instalado pizarras digitales pertenecientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la UE, hasta un total de 28.

2.2. INVENTARIO

Para el establecimiento de los objetivos y las actuaciones que nos lleven al logro de los mismos es necesario partir de la dotación tecnológica disponible en el centro. Hay que señalar que los equipos que se consignan aquí han sido en gran parte renovados durante el curso pasado pues presentaban problemas dadas sus características y uso (algunos de ellos eran muy antiguos y estaban obsoletos para el uso de determinadas aplicaciones).









Han llegado más pizarras NEWLINE, pero sigue siendo conveniente renovar los equipos informáticos de numerosas aulas, especialmente INFOSUR y dotar un segundo carro de portátiles para la primera planta.

En la siguiente tabla se muestra el último registro de dotación tecnológica en las aulas realizado en el centro. Tabla Equipamiento IES nº5:

ID Aula	PC docente	Conexión de red del aula (Wifi	Proyector	Pizarra digital
		y/o Ethernet)		_
EOI 10	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 12	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 14	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 16	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 11	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 13	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 15	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 17	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 22	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 24	SI	Ethernet	SI	NO
EOI 26	SI	Ethernet	SI	NO
PLAS N	SI	Ambas	SI	NO
PLAS S	SI	Ambas	SI	SI
INF N	SI	Ambas	SI	SI
INF S	SI	Ambas	SI	SI
MUS N	SI	Ambas	SI	SI
MUS S	SI	Ambas	SI	NO
101	SI	Ambas	NO	NO
102	SI	Ambas	NO	NO
103	SI	Ambas	SI	NO
111	SI	Ambas	SI	SI
112	SI	Ambas	SI	SI
113 A	SI	Ambas	SI	NO
113 B	SI	Ambas	SI	NO
114 A	SI	Ambas	SI	NO
114 B	SI	Ambas	SI	NO
115	SI	Ambas	SI	SI
116	SI	Ambas	SI	SI
201	SI	Ambas	SI	SI
202	SI	Ambas	SI	SI
211	SI	Ambas	SI	SI
212	SI	Ambas	SI	SI
213 A	SI	Ambas	SI	NO
213 B	SI	Ambas	SI	NO
214	SI	Ambas	SI	SI
215	SI	Ambas	SI	SI
216	SI	Ambas	SI	SI
221	SI	Ambas	SI	SI
222	SI	Ambas	SI	SI
223	SI	Ambas	SI	NO
224	SI	Ambas	SI	SI
225	SI	Ambas	SI	SI
226	SI	Ambas	SI	SI
TALLER 1	SI	Ambas	SI	SI









ID Aula	PC docente	Conexión de red del aula (Wifi y/o Ethernet)	Proyector	Pizarra digital
TALLER 2	SI	Ambas	SI	SI
TALLER 3	SI	Ambas	SI	NO
LAB QUIM	SI	WIFI	NO	SI
LAB FIS	SI	Ambas	SI	SI
LAB CIENC	SI	Ambas	SI	SI
SUM IES	SI	WIFI	SI	SI
INFTEC	SI	Ambas	SI	NO
TEC N	SI	Ambas	SI	SI
TEC S	SI	Ambas	SI	NO
BIBLIOTECA	SI	Ambas	SI	SI

2.3. ÁREAS, DEPARTAMENTOS Y ESPECIALIDADES IMPLICADAS

El presente plan tiene por ámbito de aplicación a toda la comunidad educativa que imparte docencia directa en el aula del IES Número 5, por lo tanto, quedarán incluidos todos los departamentos áreas y especialidades cuya docencia sean impartidas en el centro.

El equipo humano que debe llevar a cabo el presente plan está compuesto por:

- El equipo directivo, encargado del diseño e implementación.
- El coordinador TIC: Manuel Ángel Fidalgo Vega.
- Profesorado con horas de apoyo a las TIC: José Primitivo Abella Cachero, Virginia Morán Méndez y José Antonio Suárez Rodríguez.
- El webmaster: Rafael Ulloa.
- Coordinadora de formación: Carmen María González Ramos.
- Tutores y resto de profesorado.
- Alumnado.

2.4. ANÁLISIS DAFO

Se tiene previsto hacer encuestas a lo largo del presente curso, de cara al siguiente.

3. OBJFTIVOS.

3.1. TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS, INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN.

Mediante Plan Digital de Centro, se pretende lograr los siguientes objetivos generales:

- Evaluar la situación del centro con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Planificar la estrategia digital del centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital.
- Desarrollo profesional de la competencia digital docente, imprescindible para conseguir la digitalización de la organización y la competencia digital del alumnado.









- Desarrollo de la competencia digital del alumnado con apoyo de toda la comunidad educativa.
- Otros indicadores: contenidos y recursos educativos; mejora significativa de la comunicación y del trabajo colaborativo y en red; redes de innovación educativa; potenciación de la marca del centro y de sus canales de difusión y transferencia; desarrollo progresivo de una cultura innovadora y digital interiorizada por toda la comunidad educativa, etc.

Así como unos objetivos más específicos:

- La competencia digital del profesorado es fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, el centro educativo apoyará y facilitará el desarrollo de la competencia digital docente con programas de formación permanente del profesorado (cursos, formación en centros...) y acreditación de la competencia, potenciación de grupos de trabajo y redes de profesorado para el aprovechamiento del conocimiento y de la experiencia colectivas, desarrollo de metodologías didácticas activas, apoyo al desarrollo de proyectos de innovación e investigación apoyados con herramientas digitales, creación de recursos educativos y de situaciones de aprendizaje.
- Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo.
- Facilitar las identidades digitales (educastur, Office 365) al alumnado.
- Formar al alumnado en Office 365 a nivel de usuario.
- Formar al profesorado en herramientas digitales para la elaboración de recursos didácticos.
- Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado.
- Mantener actualizada la página web del centro para que integre todas las herramientas de las que dispone el centro en la actualidad en una sola plataforma.
- Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la https://alojaweb.educastur.es/web/ies5.

Las Actuaciones que se van a realizar a nivel técnicos se resumen en las siguientes:

- Mantenimiento y reinstalación de equipos cuando sea necesario. Con la colaboración de empresas Informáticas se mantendrán los equipos actualizados y en funcionamiento óptimo en la medida de lo posible.
- Resolución de las incidencias técnicas de los equipos e infraestructuras, o notificación al CGSI cuando proceda.

1	Objetivo: Conocer la situación inicial del alumnado								
	Indicador de logro	<u>0</u>				Grado de	consecución		
	Existe un registro digitales	del alumnado c	Deseado:	100%	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Accio	nes					
	Inicio del curso	Tutores Coordinador TIC	1	Registro	stro del alumnado con necesidades digitales				

2 <u>Objetivo</u> : Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo							
	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución					









Se han adquirido e Porcentaje de ale proveer de los me necesidades)	umnado al que	Deseado:	100%	Alcanzado:				
Temporalización	Responsable	Accio	nes					
Durante el curso	Secretaría	1	•	Adquisición de equipos informáticos o tarjetas de conexión				
Durante el curso	Secretaría	2		Préstamo de equipos informáticos o tarjetas de conexión				









3	Objetivo: Facilitar las ide	<mark>ntidades digital</mark>	es (ed	ducas	tur, Offi	ce 36	5 y Mo	odle) al a	<mark>lumnad</mark>	0
	Se han facilitado las			les Grado de consecución						
	(Educastur, Office 365 y I Se ha asegurado la activ digitales			Desead	o:	L00%	Alcanzad	o:		
	Temporalización	Responsable	Acci	ones						
	Dos primeras semanas	Tutores	1	Registro de la situación del alumnado respecto a sus identidades digitales						
	Dos primeras semanas			Entrega de Identidades Digitales (Educastur, 365)				stur,		
	Durante todo el curso	Coordinador TIC	3		nción a ntidades			idencias	sobre	las

4	Objetivo: Formar	<u>Objetivo</u> : Formar al alumnado y al profesorado en las TIC								
	Indicador de logre	<u> </u>				Grado de	consecución			
	Número de mate	Il menos 2 horas de rias que integran 6 865 de manera ha a/aprendizaje	o de las	Deseado:	100%	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Acc	ciones						
	Mes de octubre	Tutores Coordinador TIC	1		s de formación del alumnado en Office torías mes de octubre					
	Durante todo el curso	Profesorado Coordinador TIC	2	_	gración de las apps del Office 365 en el aula y I proceso/aprendizaje del alumnado					
	Durante todo el curso	Coordinador TIC Coordinadora de formación	3		sos en colaboración con el CPR acerca del uso as TIC en el aula					

5	<u>Objetivo</u> : Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado								
	Indicador de logro	2				Grado de	consecución		
	Publicación de al en la web de dife 365 Se ha creado el en Se ha priorizado comunicación con	Deseado:	100%	Alcanzado:					
	Temporalización	Responsable	Acci	ones					
	Segundo trimestre	Responsable web	1	Publicación de artículos de difusión o formación en la web					
	Segundo trimestre	Responsable web	2	Enlace en la web al espacio "Abierto24x7" de Educastur para videotutoriales y artículos divulgación o formación en Office 365					









	Durante todo el	Equipo directivo		Uso	dal	Office	265	on	comunicacionos
		Tutores							comunicaciones
	curso	Profesorado		profe	sorad	o/familia	is, tutc	res/f	amilias

6	Objetivo: Mantener actualizada la página web del centro para que integre todas las herramientas de las que dispone el centro en la actualidad en una sola plataforma							
	Indicador de logro	<u> </u>				Grado de	consecución	
	Se han creado nue Se ha priorizado l relevante en la we Se ha mejorado la	Deseado:	100%	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Accio	nes				
	Todo el curso	Responsable web	1	web qu	ación de nuevas secciones y enlaces en la o que mejoren la experiencia de usuario y liten la búsqueda de información.			

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

1	Objetivo: Conocer la situación inicial del alumnado								
	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución							
	✓ Existe un registro del alumnado con necesidades digitales	Deseado:	Alcanzado:						
	Análisis del grado de consecución alcanzado •								
	Propuestas de mejora ➤								

2	Objetivo: Facilitar medios digitales al alumnado en	situación de ri	iesgo	
	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	 ✓ Se han adquirido equipos o tarjetas de conexión ✓ Porcentaje de alumnado al que se ha podido proveer de los medios necesarios (sobre el % con necesidades) 	Deseado:	Alcanzado:	
	Análisis del grado de consecución alcanzado • Propuestas de mejora >			









3	<u>Objetivo:</u> Facilitar las identidades digitales (educastur, Office 365) al alumnado		
	Indicador de logro		Grado de consecución
'	Se han facilitado las Identidades digitales		
	(Educastur, Office 365 y Moodle) ✓ Se ha asegurado la activación de las	Deseado:	Alcanzado:
	identidades digitales		
	Análisis del grado de consecución alcanzado		
	•		
	Propuestas de mejora		
	>		

4	Objetivo: Formar al alumnado y profesorado en las	TIC	
	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución
	✓ Se han realizado al menos 2 horas de		
	formación		
	✓ Número de materias que integran el uso de las apps de Office 365 de manera	Deseado:	Alcanzado:
	habitual en el proceso		
	enseñanza/aprendizaje		
	Análisis del grado de consecución alcanzado		
	•		
	<u>Propuestas de mejora</u>		
	>		

5	Objetivo: Promover el uso de las cuentas 365 del de comunicación con el centro y el profesorado	alumnado (entre las familias como medio
	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución
	 ✓ Publicación de al menos 2 artículos por trimestre en la web de difusión y formación sobre Office 365 ✓ Se ha creado el enlace a "Abierto 24x7" ✓ Se ha priorizado el uso de Office 365 para la comunicación con familias 	Deseado:	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •		
	Propuestas de mejora ▶		









6	Objetivo: Mantener actualizada la página web del ce herramientas de las que dispone el centro en la actualidad	•		
	Indicador de logro	Grado de consecución		
	 ✓ Se han creado nuevas secciones y enlaces ✓ Se ha priorizado la publicación de la información relevante en la web del centro ✓ Se ha mejorado la experiencia de usuario 	ado: Alcanzado:		
	Análisis del grado de consecución alcanzado Propuestas de mejora			

5. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Se hará una primera revisión del plan a finales de enero, comienzos de febrero para comprobar su progreso, y una evaluación final en junio. Los responsables de realizar el seguimiento serán los miembros del Equipo Directivo junto con el Coordinador de Nuevas Tecnologías.